

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 105 Martes 5 de junio de 2012 Pág. 19950

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18298 SUCESORES DE TORRENT, S.L.

Doña M.ª Ángeles Pallicer Mercadal, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales n.º 34/12 y Acumuladas a instancia de don Isaac David Moll Salort, don Juan Francisco Barceló Egido, don Francisco Gómez Sánchez, don Juan Pedro Hernández Martí, don José Gil Valle, don José Luis Portella Illana, don Manuel Padial Gómez, don Eduardo Bolívar Moya y don Manuel Araujo Garrote frente a la entidad Sucesores de Torrent, S.L., se ha dictado en fecha 23 de mayo de 2012 decreto que declara la insolvencia provisional de Sucesores Torrent, S.L., por importe de 153.385,18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 23 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial sustituta.

ID: A120038741-1